



JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 14 No. 7-36, piso 8º Edificio Nemqueteba.

Telefax 283 35 00

Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO LABORAL NO. _____
DILIGENCIA DE JURAMENTO

A los _____, compareció a las instalaciones del Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, _____ quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° _____ y la Tarjeta Profesional No. _____ quien obra en calidad de _____ en el proceso referido, con el fin de prestar juramento ordenado en auto anterior.

Acto seguido, el señor Juez con asocio del secretario, le tomó juramento en forma legal, por cuya gravedad manifestó decir la verdad y nada más que la verdad e indicó que:

_____.

Son propiedad del ejecutado.

Se le advierte que si falta a la verdad, se verá incurso en el delito de falso testimonio contemplado en el artículo 442 del Código penal, lo que le acarreará las sanciones penales correspondientes.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y se firma por quienes en ella intervinieron.

El Juramentado (a),

NOMBRE
C.C.
T.P.
TELÉFONO:
E-MAIL:

El Secretario,

SERGIO EDUARDO SÁNCHEZ MARTÍN